

Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

AJDIP/019-2017



www.incopesca.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE
			CUMPLIMIENTO
002-2017	13-01-2017	Heiner Méndez Barrientos- Berny Marín Alpizar- Lorna	Viernes 20-01-2017
		Marchena Sanabria	

Considerando

- 1-Que la bióloga Lorna Marchena Sanabria hace la presentación del borrador de acuerdo para el Mapa de zonificación participativa.
- 2-Que dicha mapa se define como resultado de las mesas de diálogo efectuadas a raíz de la Directriz Presidencial Número 021-P publicada en el Diario Oficial La Gaceta N°. 101 del 27 de mayo de 2015, denominada "Para la Generación de una Política Nacional de Aprovechamiento Sostenible de Camarón, Generación de Empleo y Combate a la Pobreza" en su artículo 4° se solicita e insta al sector semi-industrial camaronero a iniciar un proceso voluntario de una serie de medidas propuestas por dicho sector, una vez analizado el acuerdo, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

- 1-Trasladar a Heiner Méndez Barrientos Asesor Legal, Berny Marín Alpizar, Jefe del departamento de Investigación y Lorna Marchena Sanabria, Encargada del Centro de Control Satelital la propuesta de acuerdo para la determinación del Mapa de zonificación participativa presentada en esta sesión.
- 2-Que se tomen aspectos tales como los resultados positivos que se esperan de esta zonificación, la no contravención al voto de la Sala IV y que la zonificación es una medida dinámica que puede tener modificaciones según determinaciones técnicas y controles de carácter biológico y ante disposiciones que se puedan tomar en coordinación para el control y vigilancia.
- 3-Se debe presentar la propuesta para la sesión del 26 de enero de 2017.
- 4-Acuerdo Firme.



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD Presidente Ejecutivo